



Hacienda



Gobierno solicita al FMI iniciar evaluación de la economía colombiana

Bogotá, 28 de septiembre de 2026

El Gobierno nacional solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) iniciar la misión de su equipo técnico para realizar la Consulta del Artículo IV, una evaluación independiente de la situación de la economía colombiana y de los planes del Gobierno en materia macroeconómica.

La decisión se produce tras la visita a Colombia de Nigel Clarke, director gerente adjunto del FMI, quien se reunió con el vicepresidente de la República, José Manuel Restrepo; el ministro de Hacienda, Miguel Gómez Martínez, y el equipo técnico del Ministerio. Durante el encuentro se analizaron las perspectivas macroeconómicas, las iniciativas para promover el crecimiento y estabilizar las finanzas públicas y las posibilidades de cooperación con el organismo.

El ministro Gómez señaló que el Gobierno recibió una situación fiscal muy grave después de cuatro años del gobierno Petro. Según las cifras presentadas por Hacienda, el Estado gasta cerca de \$40 billones mensuales y recibe alrededor de \$29 billones, mientras una parte considerable del presupuesto debe destinarse al pago de las obligaciones adquiridas.

“El daño de estos cuatro años no se resuelve en los 50 días que llevamos administrando el desastre. Será necesario mucho tiempo para volver a poner la casa en orden”, afirmó Gómez.

La Consulta del Artículo IV permitirá al FMI revisar el plan fiscal del Gobierno y analizar las perspectivas de crecimiento, empleo e inflación, el sistema financiero y los principales riesgos de la economía. Constituye, además, un primer paso para profundizar el diálogo sobre nuevas formas de colaboración con el Fondo.





Hacienda

El acercamiento hace parte de la estrategia del Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella para ordenar las finanzas públicas, recuperar la confianza y buscar alternativas frente a la crisis fiscal, así como de su agenda de relacionamiento con los principales organismos multilaterales.

(Fin)

